Hansen-Holm

CALBAQ S.A.

Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
En conjunto con el informe de Auditoria emitido por un Auditor Independiente

Hansen-Holm

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
CALBAQ S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CALBAQ S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las *políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.*

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CALBAQ S.A. al 31 de diciembre del 2017 y 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

4. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas *Internacionales de Información Financiera - NIIF, y de control interno que la* Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones.

8. Los Accionistas son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo 1)

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en los estados financieros.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

10. El informe de procedimientos convenidos relacionados con la primera emisión de obligaciones y el contenido mínimo del informe de auditoría externa de CALBAQ S.A. al 31 de diciembre del 2017 se adjunta en el Anexo 2.

11. El Informe de Cumplimiento Tributario de CALBAQ S.A., al 31 de diciembre del 2017, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador
Abril 12, 2018

Teresa Hansen-Holm
Matrícula CPA 23.895

Hansen-Holm & Co. Cía. Ltda.
SC. RNAE – 003
RMV - 2007.1.14.00004

Hansen-Holm

Anexo 1

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de la auditoría a los estados financieros CALBAQ S.A. de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros.

- Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

- Nos comunicamos con la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados importantes de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

CALBAQ S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016

(Expresados en dólares de E.U.A)

	Notas	2017	2016
ACTIVOS			
Efectivo	5	409,891	865,739
Inversiones	6	92,887	170,287
Cuentas y documentos por cobrar	7	4,780,353	3,966,931
Partes relacionadas	8	531,517	520,327
Inventarios	9	7,778,370	6,625,425
Impuestos anticipados		579,083	341,828
Otras cuentas por cobrar y otros	10	796,273	844,954
Total activo corriente		14,968,374	13,335,491
Propiedades, maquinarias y equipos, neto	11	1,133,742	1,234,457
Partes relacionadas	8	1,155,027	878,066
Activos intangibles		67,504	0
Otros activos		4,854	4,854
Total activos		17,329,501	15,452,868
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones financieras	12	3,555,641	3,727,707
Cuentas y documentos por pagar	13	5,626,583	4,414,819
Partes relacionadas	8	87,903	3,409
Gastos acumulados	14	435,970	378,889
Pasivo diferido		0	101,261
Impuestos por pagar		328,496	311,440
Total pasivo corriente		10,034,593	8,937,525
Obligaciones financieras	12	680,247	611,012
Otras cuentas por pagar		250,000	251,300
Obligaciones por beneficios a los empleados	15	1,789,956	1,586,438
PATRIMONIO			
Capital social	17	400,000	400,000
Aportes para futuras capitalizaciones		45,000	45,000
Reserva legal	17	200,000	200,000
Reserva facultativa	17	1,587,353	1,133,416
Resultados acumulados	17	2,342,352	2,288,177
Total patrimonio		4,574,705	4,066,593
Total pasivos y patrimonio		17,329,501	15,452,868

Las notas 1 - 20 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Econ. Francisco Jarrín Rivadeneira
Gerente General

CPA. Angela Gellibert V.
Contadora

CALBAQ S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Notas	2017	2016
Ventas netas	1	23,457,674	20,695,422
Costo de ventas		(13,962,178)	(13,091,792)
Utilidad bruta		9,495,496	7,603,630
Gastos			
Gastos de ventas	18	(6,145,620)	(4,218,093)
Gastos de administración		(3,154,705)	(3,185,898)
Gastos financieros		(404,560)	(329,869)
Otros gastos		(493,072)	(319)
Total gastos		(10,197,957)	(7,734,179)
(Pérdida) operativa		(702,461)	(130,549)
Otros ingresos		1,589,397	956,626
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias		886,936	826,077
Participación a trabajadores	16	(133,040)	(123,912)
Impuesto a las ganancias	16	(248,669)	(248,228)
Utilidad neta del ejercicio		505,227	453,937

	2017	2016
Utilidad neta del ejercicio	505,227	453,937
Otro resultado integral		
Ganancia (pérdida) actuarial	2,885	(65,335)
Resultado integral del año	508,112	388,602

Las notas 1 - 20 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Econ. Francisco Jarrín Rivadeneira
Gerente General

CPA. Angela Gellibert V.
Contadora

CALBAQ S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016

(Expresados en dólares de E.U.A.)

					Resultados acumulados				
	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de capital	Otro resultado integral	Resultados acumulados	Total resultados acumulados	Total
aldos a diciembre 31, 2015	400,000	45,000	200,000	0	53,003	66,878	2,913,110	3,032,991	3,677,991
ransferencia a reserva facultativa,									
er Nota 17. PATRIMONIO				1,133,416			(1,133,416)	(1,133,416)	0
tro resultado integral						(65,335)		(65,335)	(65,335)
tilidad neta del ejercicio							453,937	453,937	453,937
aldos a diciembre 31, 2016	400,000	45,000	200,000	1,133,416	53,003	1,543	2,233,631	2,288,177	4,066,593
ransferencia a reserva facultativa,									
er Nota 17. PATRIMONIO				453,937			(453,937)	(453,937)	0
tro resultado integral						2,885		2,885	2,885
tilidad neta del ejercicio							505,227	505,227	505,227
aldos a diciembre 31, 2017	400,000	45,000	200,000	1,587,353	53,003	4,428	2,284,921	2,342,352	4,574,705

Las notas 1 - 20 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Econ. Francisco Jarrin Rivadeneira
Gerente General

CPA. Angela Gellibert V.
Contadora

CALBAQ S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	24,025,534	18,547,954
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(23,532,471)	(21,222,031)
Otras (salidas) entradas de efectivo	(650,088)	956,626
Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación	(157,025)	(1,717,451)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, maquinarias y equipos, neto	(130,436)	(77,634)
Adquisición de activos intangibles	(69,433)	0
Ventas de propiedades, maquinarias y equipos, neto	23,288	20,209
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(176,581)	(57,425)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Obligaciones financieras a largo plazo	69,235	167,079
Obligaciones financieras a corto plazo	153,523	1,883,906
Pago de obligaciones en circulación	(345,000)	(420,000)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiación	(122,242)	1,630,985
(Disminución) neta en efectivo	(455,848)	(143,891)
Efectivo al comienzo del año	865,739	1,009,630
Efectivo al final del año	409,891	865,739

Las notas 1 - 20 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Econ. Francisco Jarrin Rivadeneira
Gerente General

CPA. Angela Gellibert V.
Contadora

CALBAQ S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado integral del año	508,112	388,602
Ajustes para reconciliar el resultado integral del año con el efectivo neto (utilizado) en actividades de operación		
Depreciación	207,863	233,575
Amortización	1,929	0
Participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	381,709	372,140
Obligaciones por beneficios a los empleados	231,208	199,400
Estimación de cuentas de dudoso cobro	24,067	0
Bajas de inventario	493,048	17,044
Pasivo diferido	(101,261)	101,261
Provisión de notas de crédito	(464,816)	(500,756)
Otro resultado integral	(2,885)	65,335
Intereses por pagar	19,411	20,908
Ajuste	1,175	0
Cambios netos en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar	(455,459)	(87,420)
Inventarios	(1,645,993)	(2,084,982)
Gastos pagados por anticipado y otros	(316,539)	7,889
Cuentas por pagar	1,296,256	312,665
Obligaciones por beneficios a los empleados	(101,938)	(293,477)
Otras cuentas por pagar	(232,912)	(469,635)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación	(157,025)	(1,717,451)

Las notas 1 - 20 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Econ. Francisco Jarrin Rivadeneira
Gerente General

CPA. Angela Gellibert V.
Contadora

CALBAQ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

CALBAQ S.A. es una compañía anónima constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas el 11 de diciembre de 1972 e inscrita en el Registro Mercantil en diciembre 18 de 1972. Su objeto social es la fabricación, importación y comercialización de productos de limpieza para el hogar; limpieza industrial, cuidado personal, confitería y otros para consumo en el mercado nacional a través de diferentes marcas, ver Nota 19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, uso de licencias.

La Compañía tiene para la comercialización de sus productos fabricados e importados los siguientes canales de venta: autoservicios, distribuidores y mayoristas para cumplir la demanda de los consumidores a nivel nacional. Al 31 de diciembre del 2017, el 54% (2016: 49%) de sus ingresos están concentrados en los canales de autoservicios.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de la Administración y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de abril del 2017.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Inventarios

Los inventarios están valorados a su costo o valor neto de realización, el menor de los dos, el costo se determina por el método del costo promedio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

El costo del producto terminado corresponde a los costos de las materias primas, materiales, mano de obra directa y otros gastos indirectos de fabricación. Para su asignación se consideró la capacidad normal de producción.

d) Propiedades, maquinarias y equipos

Las propiedades, maquinarias y equipos se presentan a su valor razonable, sobre la base de su costo histórico, menos la depreciación acumulada.

Las demás partidas, como equipos de computación y de oficina, muebles y enseres se registran al costo histórico menos la depreciación acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles en su adquisición.

La Administración estimo conveniente no realizar revalorizaciones, debido a que en los rubros de edificios e instalaciones se realizaron inversiones recientemente y en lo relacionado a maquinarias y equipos se estimó que por ser de difícil valoración en el mercado y por la antigüedad de las mismas no se efectuó un análisis de la vida útil de estos bienes, y se consideró que el saldo residual no es representativo.

La depreciación de propiedades, maquinarias y equipos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes siguiendo el método de línea recta.

Los años de vida útil de los activos son los siguientes:

Edificios	20 años
Maquinarias y equipos	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años
Instalaciones generales	10 años
Muebles y enseres	10 años

e) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 25%.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la

base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

f) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Las hipótesis actuariales utilizadas por Actuaria Constructores Cía. Ltda. para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	7.57%	7.46%
Tasa de incremento salarial	2.50%	3.00%
Tasa de rotación promedio	11.80%	13.54%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

g) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

h) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

La Compañía reconoce los ingresos por actividades ordinarias cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

A continuación, se presentan estimaciones y juicios contables críticos, que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieren sufrido pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable que obtendría de su venta o su valor de uso, el mayor. Si se trata de activos identificables que no generen flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran tres tipos de riesgo; el riesgo de las tasas de interés, el riesgo del tipo de cambio y el riesgo de los precios de los productos básicos.

b) Riesgo de tasa de interés

La Compañía no tiene activos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo operativos de CALBAQ S.A. son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado. Los pasivos financieros a corto y largo plazo que mantiene la Compañía son obligaciones por préstamos que fueron estructurados en el año corriente; las cuales se constituyen con una instrumentación de tasa fija.

c) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo moderado de precios de mercaderías, por cuanto su materia prima, insumos y otros gastos indirectos de fabricación son adquiridos localmente y en el exterior, debido a los bajos niveles de inflación no se encuentran afectados por la volatilidad en sus precios; y también por cuanto los materiales de empaque y otros suministros son adquiridos localmente.

d) Riesgo crediticio

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial, produciéndose una pérdida financiera.

La Compañía tiene políticas establecidas para asegurar que la venta de sus productos se realice a clientes con un adecuado historial de crédito. Respecto al riesgo crediticio de los saldos de bancos e instituciones financieras, se gestiona a través del área financiera de la Compañía de acuerdo con la política corporativa.

Las inversiones de los excedentes de los fondos (si los hay) son realizadas solamente con las contrapartes aprobadas por la Administración de la Compañía.

e) Riesgo de liquidez

Es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales hagan que la Compañía no pueda financiar los compromisos adquiridos, tanto por inversión a largo plazo como por necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables, o de que la Compañía no pueda llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. CALBAQ S.A. realiza el seguimiento de su riesgo de déficit de fondos utilizando de manera recurrente una herramienta de planificación de la liquidez.

f) Gestión de capital

El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es asegurar que ésta mantenga una calificación de crédito sólida e índice de capital saludable para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

5. EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	2017	2016
Caja	1,200	1,200
Bancos (1)	408,691	864,539
	409,891	865,739

(1) Al 31 de diciembre del 2017, incluye US$17,946 (2016: US$42,994) de la cuenta de ahorros de Banco de la Producción S.A., que fue abierta con el fin de ser utilizada por la Fiduciaria (Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos) para el cumplimiento del objeto del Encargo Fiduciario CALBAQ.

6. INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las inversiones están compuestas de la siguiente manera:

	2017	2016
Banco de la Producción S.A.		
Póliza de acumulación al 7.25% de interés anual, con vencimiento en marzo del 2017.	0	119,800
Banco Internacional S.A.		
Certificado de depósito a plazo al 5% de interés anual, con vencimiento en enero del 2018.	86,400	44,000
Otras	6,487	6,487
	92,887	170,287

7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas y documentos por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	2017	2016
Clientes (1)	4,898,603	4,027,239
Deudores varios	31,187	89,516
Intereses por cobrar	3,551	3,164
Estimación de cuentas de dudoso cobro (2)	(152,988)	(152,988)
	4,780,353	3,966,931

(1) Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente cuentas y documentos por cobrar a: i) Corporación El Rosado S.A. US$1,016,870 (2016: US$811,870), ii) Corporación Favorita C.A. por US$806,383 (2016: US$536,213) y iii) Tiendas Industriales Asociadas Tia S.A. por US$474,698 (2016: US$612,637).

(2) El movimiento de la estimación de cuentas de dudoso cobro es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre del 2015	(177,055)
Estimación del año	24,067
Saldo al 31 de diciembre del 2016 y 2017	(152,988)

8. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos por cobrar en el corto plazo con partes relacionadas se componen de la siguiente manera:

	Naturaleza de la relación	Residencia	2017	2016
Sun Energy	Accionista	Local	0	100
Maqenva S.A.	Administración	Local	0	19,869
Purosin S.A.	Accionista	Local	0	55,275
Caljarsa S.A.	Accionista	Local	416,814	444,998
Rayoloma S.A.	Accionista	Local	3,018	0
Boris Jarrin Stag	Accionista	Local	49,815	0
Lagui S.A.	Accionista	Local	13,200	0
Medios de Publicidad Publisolutions S.A.	Accionista	Local	43,000	0
Industrial Ensambladora y Distribuidora de Electrónicos S.A. IEDE	Administración	Local	5,280	0
Otros	Accionista	Local	390	85
			531,517	520,327

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos por cobrar en el largo plazo con partes relacionadas se componen de la siguiente manera:

	Naturaleza de la relación	Residencia	2017	2016
Sun Energy	Accionista	Local	645,100	645,101
Maqenva S.A.	Administración	Local	149,274	88,906
Industrial Ensambladora y Distribuidora de Electrónicos S.A. IEDE	Administración	Local	127,208	80,000
Rayoloma S.A.	Accionista	Local	58,309	64,059
Purosin S.A.	Accionista	Local	11,952	0
Tips Transacciones Internacionales y Panamericanas S.A.	Accionista	Local	163,184	0
			1,155,027	878,066

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos por pagar en el corto plazo con partes relacionadas se componen de la siguiente manera:

	Naturaleza de la relación	Residencia	2017	2016
Caljarsa S.A.	Accionista	Local	2,955	612
Lagui S.A.	Accionista	Local	18,758	0
Maqenva S.A.	Administración	Local	62,946	0
Industrial Ensambladora y Distribuidora de Electrónicos S.A. IEDE	Administración	Local	812	0
Medios de Publicidad Publisolutions S.A.	Accionista	Local	2,052	0
Otros	Accionista	Exterior	380	2,797
			87,903	3,409

Durante los años 2017 y 2016, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	2017	2016
Préstamos	299,741	423,403
Ventas	1,762,658	1,482,387
Compras	821,712	712,826

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de los inventarios se compone de la siguiente manera:

	2017	2016
Productos (1)	4,426,018	3,174,206
Productos en proceso	617,244	899,993
Materia prima – materiales	1,453,317	1,252,680
Inventario en tránsito	1,281,791	1,298,546
	7,778,370	6,625,425

(1) Al 31 de diciembre del 2017, se ha dado de baja inventario por US$493,048 (2016: US$17,044) mediante actas notarizadas.

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de otras cuentas por cobrar y otros está compuesto de la siguiente manera:

	2017	2016
Anticipos a proveedores locales (1)	133,148	130,364
Anticipos a proveedores del exterior (2)	560,756	669,295
Anticipos a empleados	17,951	40,160
Seguros	4,927	5,135
Otros	79,491	0
	796,273	844,954

(1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde principalmente a anticipo entregado al Proyecto Inmobiliario Oficinas Metroplus por US$89,351, por concepto de adquisición de la oficina No. 207 de un área total de 81.57 m². A la fecha de este informe, se ha entregado el 100% del costo de la oficina, pero al estar todavía en construcción no puede ser activada como propiedades, maquinarias y equipos.

(2) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde principalmente a provisión de notas de crédito por recibir de los proveedores Heartland Consumer Products México por US$244,775 (2016: US$414,732) y Duracell Internacional Operations por US$180,890 (2016: US$39,334).

11. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos, neto es el siguiente:

		2017			
	Saldo al 31.12.2016	Adiciones	Ventas y/o bajas	Saldo al 31.12.2017	(*)
Costos					
Edificios	1,048,762	0	0	1,048,762	5%
Maquinarias y equipos	339,962	50,694	(4,194)	386,462	10%
Muebles y enseres	111,614	0	(24,772)	86,842	10%
Equipos de computación	0	28,404	0	28,404	33%
Vehículos	456,281	51,338	(96,287)	411,332	20%
Instalaciones generales	261,563	0	(29,755)	231,808	10%
Total costos	2,218,182	130,436	(155,008)	2,193,610	
Depreciación acumulada	(983,725)	(207,863)	131,720	(1,059,868)	
Total de propiedades, maquinarias y equipos, neto	1,234,457	(77,427)	(23,288)	1,133,742	

	Saldo al 31.12.2015	Adiciones	2016 Ventas y/o bajas	Saldo al 31.12.2016	(*)
Costos					
Edificios	1,048,762	0	0	1,048,762	5%
Maquinarias y equipos	266,457	77,634	(4,129)	339,962	10%
Muebles y enseres	125,107	0	(13,493)	111,614	10%
Programas y software	5,616	0	(5,616)	0	33%
Equipos de computación	22,013	0	(22,013)	0	33%
Vehículos	636,881	0	(180,600)	456,281	20%
Instalaciones generales	264,415	0	(2,852)	261,563	10%
Total costos	2,369,251	77,634	(228,703)	2,218,182	
Depreciación acumulada	(958,644)	(233,575)	208,494	(983,725)	
Total de propiedades, maquinarias y equipos, neto	1,410,607	(155,941)	(20,209)	1,234,457	

(*) Porcentajes de depreciación.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las obligaciones financieras se componen de la siguiente manera:

	2017 Porción Corriente	Porción largo plazo	Total
Banco de la Producción S.A. (1)			
Préstamos con vencimientos hasta junio del 2019, con una tasa de interés anual del 8.95%	2,176,059	452,149	2,628,208
Banco Internacional S.A. (1)			
Préstamos con vencimientos hasta mayo del 2019, con una tasa de interés anual del 8.95%	1,280,171	228,098	1,508,269
Emisión de obligaciones (2)	80,000	0	80,000
Intereses por pagar (3)	19,411	0	19,411
	3,555,641	680,247	4,235,888

	2016 Porción corriente	Porción largo plazo	Total
Banco de la Producción S.A. (1)			
Préstamos con vencimientos hasta junio del 2018, con una tasa de interés anual del 8.95%	1,944,107	387,799	2,331,906
Banco Internacional S.A. (1)			
Préstamos con vencimientos hasta diciembre del 2017, con una tasa de interés anual del 8.88%	1,320,872	0	1,320,872
Banco Machala S.A. (1)			
Préstamos con vencimientos hasta junio del 2019, con una tasa de interés anual del 8.95%	96,820	143,213	240,033
Emisión de obligaciones (2)	345,000	80,000	425,000
Intereses por pagar (3)	20,908	0	20,908
	3,727,707	611,012	4,338,719

(1) Las obligaciones financieras están garantizadas con hipotecas sobre terreno y construcción, y fianza solidaria, ver Nota 19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías bancarias.

(2) Con fecha enero del 2013, la Compañía realizó la emisión de obligaciones por US$2,000,000 mediante escritura pública de Negocio Jurídico de Emisión de Obligaciones, dicha emisión fue aprobada por la Junta General de Accionistas el 20 de marzo del 2012. En dicha negociación intervinieron CALBAQ S.A. (emisora), Casa de Valores ADVFIN S.A. (agente colocador), Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. (representante de los obligacionistas), ver Nota 19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Emisión de obligaciones y Nota 20. EVENTOS SUBSECUENTES.

(3) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a intereses por préstamos otorgados y por emisión de obligaciones.

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas y documentos por pagar se compone de la siguiente manera:

	2017	2016
Proveedores del exterior (1)	2,352,610	2,507,150
Proveedores locales (2)	3,211,772	1,832,627
ISD proveedores del exterior	32,734	45,587
Documentos por pagar	29,467	29,455
	5,626,583	4,414,819

(1) Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente cuentas por pagar a: i) Wrigley CSAC Export S de RL (Wrigley USA) por US$517,174 (2016: US$594,597), ii) Chase International Export Ltd. por US$496,920 (2016: US$255,430) y iii) Duracell International Operations Sarl por US$462,356.

(2) Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente cuentas por pagar a: i) Almacenes Estuardo Sánchez S.A. (espuma) por US$1,076,684 (2016: US$259,035), ii) Tiendas Industriales Asociados Tia S.A. por US$203,327 (2016: US$257,319) y iii) Envapress Cía. Ltda. por US$248,558 (2016: US$39,003).

14. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de los gastos acumulados se compone de la siguiente manera:

	2017	2016
Beneficios sociales (1)	236,479	197,285
Aportes al IESS	42,395	38,266
Participación a trabajadores	133,040	123,912
Préstamos quirografarios e hipotecarios	21,027	17,331
Otros	3,029	2,095
	435,970	378,889

(1) El movimiento de la provisión por beneficios sociales es como sigue:

	Décimo tercero	Décimo cuarto	Fondo de reserva	Vacaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2015	12,346	46,925	7,302	107,966	174,539
Provisión del año	151,984	72,459	47,970	84,956	357,369
Ajustes	575	3,757	(2,626)	0	1,706
Pagos efectuados	(150,444)	(68,843)	(48,711)	(68,331)	(336,329)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	14,461	54,298	3,935	124,591	197,285
Provisión del año	174,480	77,250	43,541	97,604	392,875
Ajustes	768	5,158	388	399	6,713
Pagos efectuados	(174,320)	(75,294)	(43,970)	(66,810)	(360,394)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	15,389	61,412	3,894	155,784	236,479

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía tiene registrada una provisión por jubilación patronal y por desahucio sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Jubilación patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2015	1,064,335	296,099	1,360,434
Provisión del año	156,978	42,422	199,400
Pérdida (ganancia) actuarial	66,041	(706)	65,335
Pagos efectuados	(9,406)	(29,325)	(38,731)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	1,277,948	308,490	1,586,438
Provisión del año	186,743	44,465	231,208
(Ganancia) pérdida actuarial	(14,222)	11,337	(2,885)
Ajuste	1,175	0	1,175
Pagos efectuados	(15,285)	(10,695)	(25,980)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1,436,359	353,597	1,789,956

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 25%.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2017	2016
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	886,936	826,077
Participación a trabajadores	(133,040)	(123,912)
Gastos no deducibles	240,780	290,746
Utilidad gravable	994,676	992,911
Impuesto a las ganancias	248,669	248,228

17. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 10,000,000 acciones ordinarias y nominativas de US$0.04 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la reserva legal asciende a US$200,000.

Reserva facultativa

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de abril del 2017, se aprobó la transferencia de la utilidad neta del ejercicio 2016 por US$453,937 a reserva facultativa.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de abril del 2016, se aprobó la transferencia de la utilidad neta del ejercicio 2015 por US$1,133,416 a reserva facultativa.

Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

a) Reserva de capital

La reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

18. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos de venta se componen de la siguiente manera:

	2017	2016
Sueldos y beneficios sociales	(1,575,819)	(1,322,324)
Aportes a la seguridad social	(232,555)	(202,466)
Producciones y activaciones de marcas	(1,715,671)	(598,717)
Advertising	(520,079)	(123,825)
Promociones	(55,257)	(37,461)
Trade marketing	(138,222)	(184,997)
Servicios retail	(472,247)	(401,529)
Transporte de mercadería	(476,814)	(408,440)
Gastos de bodega	(160,337)	(128,208)
Gastos de viaje	(114,824)	(124,613)
Otros	(683,795)	(685,513)
	(6,145,620)	(4,218,093)

19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Emisión de obligaciones

En agosto 22 del 2013, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitió la Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G, mediante la cual aprueba a CALBAQ S.A. la emisión de obligaciones por US$2,000,000. Las obligaciones tienen amortización trimestral, con vencimientos de 4 y 5 años y tasas de interés del 7.75% y 8%. No hay activos específicos entregados como garantía de la deuda; sin embargo, el monto de la emisión no podrá exceder del 80% del total de activos no comprometidos y la Compañía está obligada a mantener un límite de endeudamiento frente a los pasivos con costo de hasta 2 veces el patrimonio de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2013, la totalidad de las emisiones fueron colocadas en el mercado de valores ecuatoriano. A la fecha de este informe la Compañía canceló el registro en el mercado de valores, ver Nota 19. EVENTOS SUBSECUENTES.

Durante el año 2017, la Compañía canceló US$345,000 (2016: US$420,000) relacionados con los vencimientos corrientes del crédito otorgado.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía cumple con los índices antes mencionados.

Garantías bancarias

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las obligaciones con instituciones financieras están garantizadas con hipotecas sobre terreno y construcción, y fianza solidaria como se detalla a continuación:

Institución financiera	Tipo	2017	2016
Banco Produbanco S.A. (1)	Garantía de terreno y construcción	3,101,232	3,101,232
Banco Internacional S.A.	Garantía de fianza solidaria	0	250,000
Banco Internacional S.A.	Garantía prendaria de inventarios	4,164,158	845,999
Banco Machala S.A.	Garantía de prenda comercial ordinaria	133,080	133,080
		7,398,470	4,330,311

(1) Garantía otorgada por la relacionada Purosín S.A.

Uso de licencias

Con fecha 1 de octubre del 2014, CALBAQ S.A. (la Licenciataria) firmó el contrato de licencia de uso sobre distintivos, con la compañía Galender Assets Inc. (la Licenciante).

En la cláusula dos del contrato se indica que la Licenciante es legítima titular de 93 signos distintivos y derecho de autor, entre las licencias se encuentran principalmente, Tips en todas sus presentaciones, Clorito, modelos varios de envases tridimensionales, espumas de carnaval Funkete, Samba, Kaipiriña y Waka Waka, Ambientol, y lemas comerciales.

La Licenciante autoriza el uso de las mismas a la Licenciataria a fin de que ésta pueda utilizarlos en el territorio en el que ha sido solicitado o registrado para identificar los productos especificados en las respectivas solicitudes de registro. El territorio dentro del cual tendrá vigencia la licencia de uso y explotación alcanza los límites geográficos de la República del Ecuador, Colombia, Perú y Costa Rica.

El tiempo de duración de la licencia será de 10 años contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, y se renovará automáticamente en los mismos términos por un periodo igual, si dentro de 30 días anteriores a su vencimiento ninguna de las partes ha manifestado su voluntad de no renovarlo.

La Licenciante declara y certifica que la Licenciataria es la única y exclusiva beneficiaria de una licencia de uso de los signos distintivos objeto del presente contrato para el desarrollo y explotación de los mismos. La licenciante se reserva el derecho de utilizar directamente los signos licenciados.

La Licenciataria pagará a favor de la Licenciante la licencia objeto del presente instrumento a través de los desembolsos realizados en publicidad de sus marcas, difusión de las mismas para desarrollo del mercado, vigilancia de éstas e inicio, prosecución y finalización de trámites administrativos y judiciales tendientes a defender los derechos de Propiedad Intelectual existentes a favor de la Licenciante. Así mismo, los costos relativos a mantenimiento marcario correrán por cuenta de la Licenciataria como parte del pago de la licencia otorgada a su favor. Después de los 2 primeros años se pagará un 3% de regalías sobre el margen incremental de las marcas objeto de licencia del presente contrato, tomando como base el primer año.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Mediante Resolución SCVS.INMV.DNAR.2018.2392 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 16 de marzo del 2018, la Compañía canceló el registro en el mercado de valores.

Anexo 2

INFORME DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS

A los Accionistas de
CALBAQ S.A.

Hemos realizado ciertos procedimientos convenidos relacionados con la Primera Emisión de Obligaciones y el contenido mínimo del informe de auditoría externa de CALBAQ S.A. al amparo de lo dispuesto por el Consejo Nacional de Valores en la Resolución No. CNV-008-2006 que contiene las Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, Título I, Capítulo IV, Sección IV (Disposiciones Generales, específicamente lo relacionado al de las Auditorías Externas).

Nuestro compromiso para aplicar procedimientos convenidos fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. La suficiencia de los procedimientos es solo responsabilidad de los usuarios específicos de este informe. Consecuentemente, no hacemos representación relacionada con la suficiencia de los procedimientos descritos a continuación ni sobre el propósito para el cual este informe fue solicitado.

La Administración de CALBAQ S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y de cumplir con todas las disposiciones legales indicadas en la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones.

Nuestro trabajo se desarrolló en base a los documentos e información que fueron proporcionados por la Administración de CALBAQ S.A. No ha sido nuestra responsabilidad verificar la autenticidad o legitimidad de los mismos, recayendo ésta en aquellos que proporcionaron la información y documentación, y en quienes hagan uso del presente informe.

Los procedimientos convenidos y desarrollados por nosotros estuvieron dirigidos a determinar el cumplimiento por parte del emisor de las disposiciones contenidas en el Art. 6 y 13 del Capítulo IV de la Resolución No. CNV-008-2006.

Paso 1: Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública;

Paso 2: Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de obligaciones;

Paso 3: Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de la emisión de obligaciones realizada;

Paso 4: Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de obligaciones;

Paso 5: Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas; y,

Paso 6: Opinión sobre la información financiera suplementaria requerida por la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones.

En los numerales siguientes se describen los resultados de los procedimientos antes mencionados relacionados con el proceso de la Primera Emisión de Obligaciones y el contenido mínimo del informe de auditoría externa de CALBAQ S.A.:

Paso 1: Se verificaron el cumplimiento de las siguientes condiciones:

a) Se verificó la escritura de Primera Emisión de Obligaciones, inscrita en el Registro de Mercado de Valores, mediante Resolución SC-IMV-DJMV-DAYR-G-12-00008194 con el número 2013-2-01-00610 el 28 de diciembre del 2012; y, se cruzó las características del Prospecto de Oferta Pública con lo determinado en la escritura.

b) Verificamos la denominación del Agente Pagador, el cual es CALBAQ S.A. a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A. Los pagos fueron efectuados. En caso de emitirse desmaterializadas, pagadas a través de compensación del Decevale S.A. en la cuenta de cada beneficiario; y, en caso de emitirse materializadas, contra la presentación de cupones de capital e intereses, pagadas en las oficinas del Decevale S.A., a nivel nacional.

c) Verificamos que la colocación de las obligaciones se realizó con Casa de Valores ADVFIN S.A.

d) Se verificó que los Obligacionistas cuentan con su representante que es Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

e) La Sociedad Calificadora de Riesgo ICRE del Ecuador Calificadora de Riesgos S.A. otorga la calificación de doble AA, emitida el 31 de octubre del 2017.

f) Se verificaron que los pagos del capital e intereses se realizan semestralmente, tal como se detalla en el Anexo A "Tabla de amortización consolidada".

g) Verificación de resguardos: Límite de endeudamiento y condiciones de cumplimiento obligatorio:

- Límite de endeudamiento.- Mantener un nivel mínimo de liquidez, no inferior a uno.

	US$	Índice
Total activo corriente	14,968,374	= 1.49 veces
Total pasivo corriente	10,034,593	

Al 31 de diciembre del 2017, no se ha superado el límite establecido.

- Mantener una relación de los activos reales sobre los pasivos, no inferior a uno.

	US$	Índice
Activos reales	12,822,553	= 1.01 veces
Total pasivo	12,754,796	

Al 31 de diciembre del 2017, no se ha superado el límite establecido.

- Resguardos voluntarios. – Mantener una relación de pasivos financieros sobre el patrimonio de máximo 4 puntos.

	US$	Índice
Pasivos financieros	4,235,888	= 0.93 veces
Total patrimonio	4,574,705	

Al 31 de diciembre del 2017, no se ha superado el límite establecido.

- Mantener un certificado de depósito a plazo fijo en una entidad bancaria con calificación no inferior a AAA, cedido a favor del representante de los obligacionistas, y no inferior al valor de la próxima cuota a pagarse.

	US$	Índice
Certificado de depósito	86,400	= 1.08 veces
Pago de cuota	80,000	

Al 31 de diciembre del 2017, no se ha superado el límite establecido.

- Mantener la relación de las obligaciones en circulación, sin exceder el 200% del patrimonio.

	US$	Índice
Total obligación en circulación	80,000	= 0.87%
200% patrimonio	9,149,410	

Al 31 de diciembre del 2017, no se ha superado el límite establecido.

- Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación sin exceder el 80%.

	US$	%
Total obligación en circulación	80,000	= 0.62%
Total activos libres de gravamen (*)	12,822,553	

Al 31 de diciembre del 2017, se mantiene la relación, no superando el límite establecido del 80%.

(*) Ver Anexo B "Activos libres de gravamen".

- No repartir dividendos mientras estén en mora las obligaciones. Al 31 de diciembre del 2017, no se han repartido dividendos, ni existen obligaciones en mora.

Al 31 de diciembre del 2017, el alcance de nuestro trabajo se establece sobre el cumplimiento de los límites de endeudamiento y de los resguardos financieros, y no sobre el cumplimiento de las medidas orientadas a preservar el objeto social o finalidad de las actividades del emisor, tendientes a garantizar el pago de las obligaciones a los inversionistas.

Paso 2: Los recursos pagados para la emisión de obligaciones fueron utilizados para sustitución de pasivos y capital de trabajo, los cuales se detallan en el Anexo C "Detalle de uso de los Fondos".

Paso 3: Al 31 de diciembre del 2017, las provisiones de capital y de los intereses de la obligación son:

Detalle	Clase B
Monto corriente capital	80,000
Monto largo plazo capital	0
Monto del capital	80,000
Intereses provisionados	1,209

Paso 4: La Compañía mantiene garantía general que respalda la emisión. Los activos de CALBAQ S.A. ascienden a US$17,329,501, existen activos gravados por US$4,506,948 y emisiones en circulación por US$80,000, dejando un activo libre de gravamen por US$12,822,553, ver Anexo B "Activos libres de gravamen". El monto de la Primera Emisión colocado en el mercado de valores fue de US$2,000,000 y al 31 de diciembre del 2017 se encuentra vigente en el mercado el monto de US$80,000.

Paso 5: Las bases de presentación y revelación de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se realizan conforme se establece en la Norma Internacional de Contabilidad 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", y su reconocimiento y valuación conforme a la Norma Internacional de Información Financiera 9. "Instrumentos Financieros".

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo por cobrar en el corto plazo con partes relacionadas se compone de la siguiente manera:

	Naturaleza de la relación	Residencia	Valor por cobrar
Caljarsa S.A.	Accionista	Local	416,814
Rayoloma S.A.	Accionista	Local	3,018
Boris Jarrin Stag	Accionista	Local	49,815
Lagui S.A.	Accionista	Local	13,200
Medios de Publicidad Publisolutions S.A.	Accionista	Local	43,000
Industrial Ensambladora y Distribuidora de Electrónicos S.A. IEDE	Administración	Local	5,280
Otros	Accionista	Local	390
			531,517

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo por cobrar en el largo plazo con partes relacionadas se compone de la siguiente manera:

	Naturaleza de la relación	Residencia	Valor por cobrar
Sun Energy	Accionista	Local	645,100
Maqenva S.A.	Administración	Local	149,274
Industrial Ensambladora y Distribuidora de Electrónicos S.A. IEDE	Administración	Local	127,208
Rayoloma S.A.	Accionista	Local	58,309
Purosin S.A.	Accionista	Local	11,952
Tips Transacciones Internacionales y Panamericanas S.A.	Accionista	Local	163,184
			1,155,027

Paso 6: Respecto a la información financiera suplementaria requerida por la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones indicamos lo siguiente:

a) Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley de Mercado de Valores

Las actividades realizadas por CALBAQ S.A. durante el año 2017, se enmarcan en la Ley de Mercado de Valores y los Reglamentos que rigen su actividad.

b) Evaluación y recomendaciones sobre el control interno

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de CALBAQ S.A. por el período terminado al 31 de diciembre del 2017, y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control interno de la Compañía.

Nuestro estudio y evaluación no revelaron debilidades que a nuestro juicio profesional consideramos de importancia suficiente para merecer la atención de ambos.

c) Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias se la emite por separado de acuerdo con disposiciones tributarias vigentes, el mismo que es emitido hasta el 31 de julio del 2018.

d) Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Mercado de Valores

La Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Mercado de Valores, en referencia a:

- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Servicio de Rentas Internas

e) Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores

Nuestro estudio y evaluación en el período 2016 no revelaron debilidades que a nuestro juicio profesional consideramos de importancia suficiente para merecer la atención de ambos.

Nuestro informe es exclusivamente para el propósito expuesto en el segundo párrafo y para su información, y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes que las previstas en el contrato.